

Vinculación de la vivienda con el Censo en Línea

Capacitación Censo de Población y Vivienda



Objetivo y relevancia



Conocer la herramienta de [Censo en Línea](#) y su utilidad para el Censo.



Identificar en qué situaciones corresponde hacer entrega del [código para acceder al Censo en Línea](#).



Conocer las [actividades clave](#) para hacer la entrega del código de acceso al Censo en Línea.



Para mayores detalles de entrega del código para acceder al Censo en Línea, ver [Manual Censal](#), pp. 211.



01.

**¿Qué es el Censo
en Línea?**





- **Censo en Línea** es una forma alternativa para censar a la viviendas y personas cuando exista alguna situación que impida censarlas.
- Es una **plataforma web** con el mismo cuestionario, se accede mediante una **Invitación** que contiene un **código de acceso**.
- Puede ser respondido de forma **autoaplicada**, por las propias personas que residen en la vivienda.
- Actualmente, se han desplegado stands de apoyo al Censo en Línea en todo el país, con la finalidad de prestar asistencia a la población que lo necesite

Nota importante

Recuerde que el código de acceso al Censo en Línea es **único e intransferible** para cada vivienda.



02.



**Pasos para entregar
la invitación**



1



DMC le indicará si debe entregar la INVITACIÓN para el Censo en Línea



2



Registrar dirección de la vivienda en la INVITACIÓN



3



Ingresar código de acceso de la INVITACIÓN en el DMC

4



Ingresar información de contacto requerida por el DMC

5



Presionar el botón **COMPLETAR**, registrar en la **Bitácora** y luego **SINCRONIZAR**



Nota importante

Recuerde consultar a la persona si desea recibir la Invitación, sobre todo en situaciones de rechazo.

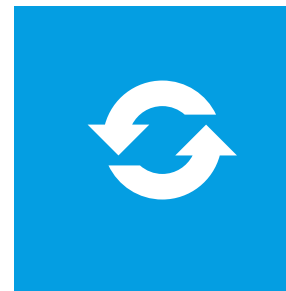


Paso 1: Entregar la invitación



¿Cuándo se debe entregar la invitación?

La invitación se debe entregar a **viviendas particulares ocupadas donde no ha sido posible lograr una entrevista exitosa (presencial ni online).**



¿Qué pasará si la vivienda no contesta en Censo en Línea?

En alguna **revisita realizada por el personal censista en terreno**, deberá intentar volver a conseguir una **entrevista presencial exitosa. Si no es posible**, entregar una nueva invitación a censo en línea.



¿A quién debo entregar la invitación?

Debe procurar entregar el código a una persona residente habitual de la vivienda o dejarlo en un lugar donde no se pierda o deteriore.



¿Cuánto tiempo permanece habilitado el código de acceso?

El código de acceso al Censo en Línea se mantendrá habilitado durante todo el proceso, hasta el cierre de la recolección censal.



¡Importante!

Aquellas viviendas que fueron vinculadas con el Censo en Línea durante la Fase 1, y que no hayan respondido este instrumento, serán revisitadas.

En caso de no lograr, nuevamente, una entrevista exitosa en Fase 2, tendremos que vincular por segunda ocasión dicha vivienda con el Censo en Línea.



Paso 1: Entregar la invitación

1 Situación de viviendas con moradores ausentes:




Ver Manual del Censista, pp. 59.

- Se debe dejar la invitación en la puerta de la vivienda o en un lugar visible y seguro (por ejemplo, bajo la puerta de un departamento).
- Dejar el código en un lugar donde no se pierda o deteriore.

2 Se contacta a una persona, pero no se logra aplicar la entrevista:

- Entregue la invitación directamente a una persona residente de la vivienda.
- Asegúrese que la persona acepte responder el Censo en Línea.

 No debe dejar el código en **conserjería** o en la **entrada** de edificios y/o condominios.

Tampoco se lo debe entregar a otras personas como **vecinos**.



¡Importante!

Los requerimientos para entregar la invitación a responder el Censo en Línea en Fase 2 Revisita, son los mismos que estuvieron vigentes durante la Fase 1 de Barrido.

Los revisamos a continuación...



¿Cuándo debo entregar la invitación?

A partir de la primera visita de Fase 2...

Cuando la vivienda no logra ser censada en los siguientes casos:



Área rural dispersa



Área de difícil acceso (ADA)



Área de levantamiento focalizada (ALF)



Manzanas de Alta Concentración, direcciones con acceso controlado como condominios y área de planificación diferenciada.



Incluye también **situaciones de rechazo a contestar** por parte de la persona informante



¿Cuándo debo entregar la invitación?

Cuando en la segunda visita de Fase 2 te encuentres con:



Rechazo



Impedimento físico y/o mental



Otra razón de no entrevista



Nota importante

El cuestionario le indicará cuando debe entregar el código de Censo en Línea para la vivienda.





11.

Pasos para entregar la invitación.

HDR C: INDAGACIÓN / VISITA 1 - Lun 22 Ene 17:39 - Rechazo

6. Otra razón de no entrevista

C7. REGISTRE LA RAZÓN DE RECHAZO:

- 1. Informante no tiene tiempo para contestar el censo
- 2. Informante no tiene interés en contestar el censo
- 3. Informante no desea contestar el censo por su privacidad o seguridad
- 4. Informante, pareja o familiar desconfía del censo o de las encuestas en general
- 5. Informante se niega sin dar razones (por ejemplo, cierra la puerta en la cara al censista)
- 6. Informante se niega agresivamente amenazando la integridad física y/o psicológica de la o el censista
- 7. Otra razón de rechazo

HDR G: VINCULACIÓN CÓDIGO DE CENSO EN LÍNEA / VISITA 1 - Lun 22 Ene 17:39 - Rechazo

G1. ¿EL INFORMANTE ACEPTA EL CÓDIGO DE CENSO EN LÍNEA?

- 1. Sí
- 2. No

HDR G: VINCULACIÓN CÓDIGO DE CENSO EN LÍNEA

PASE A VINCULACIÓN CÓDIGO DE CENSO EN LÍNEA



El DMC le guiará en la secuencia para entregar el código de acceso al Censo en Línea.

Sin embargo, debe asegurarse que la **persona ACEPTE** contestar el Censo en Línea.

Paso 2: Registrar la dirección en la invitación



- La **Invitación a responder el Censo en Línea** contiene el código de acceso para responder el cuestionario.
- La Invitación vendrá dentro de un **Talonario**.

Nota importante

Siempre tenga presente que, al asociar un código a una vivienda, este se vuelve **único e intransferible** para esa vivienda.

Paso 2: Registrar la dirección en la invitación



CENSO
2024
Población y Vivienda Chile

INVITACIÓN A RESPONDER
EL CENSO EN LÍNEA



Como parte del operativo en terreno del **Censo de Población y Vivienda 2024**, una o un censista visitó su vivienda, pero no logró censarla. Por esto, le invitamos a responder el **Censo en Línea**.

Desde un celular, tablet o computador:



1. Ingrese al sitio: <https://www.censo2024.cl>
2. Diríjase a la sección Censo en Línea.
3. Ingrese el código de su vivienda.
La activación del código puede demorar entre 2 hasta 48 horas.
4. Ingrese su correo electrónico en el sitio web.

Código: **i3-9x-ad-yx-4f**

Recuerde que este código es único e intransferible para cada vivienda.



La persona que responda el **Censo en Línea** debe tener 18 años o más, y conocer la información de todas las personas que residen en la vivienda.



Continúa en el reverso ▶



El CÓDIGO de acceso es alfanumérico y contiene **10 dígitos**.

El cero corresponde al dígito "Ø".

Paso 2: Registrar la dirección en la invitación

Dirección de la vivienda

El código de acceso está asignado a la siguiente dirección:

1 Calle: *CARDENAL RAÚL SILVA HENRÍQUEZ*

2 N° domiciliario (Letra, depto. o casa): *N°180, BLOCK A, PISO 3, DEPTO. 307*

3 Comuna: *CERRILLOS*

4 Información adicional (Calles o punto de referencia): *DIRECCIÓN UBICADA ENTRE 178 Y 182, BLOCK DE 4 PISOS*

Canales de contacto

Sitio web oficial: www.censo2024.cl

Fono Censo: 1525

Redes sociales:

Instagram: @censo2024 Facebook: @censo2024 YouTube: @censo2024

El INE agradece su participación en esta importante tarea país.



La información sobre la dirección se debe registrar a mano (**no en el DMC**).

- 1** Calle
- 2** N° domiciliario (letra, depto o casa)
- 3** Comuna
- 4** Información adicional (calles o puntos de referencia)

Portada del cuestionario en *Interviewer*

Manzana o Área de Levantamiento
DC-4 / ZC-4 / MZ-3

1 CL CARDENAL RAUL SILVA HENRIQUEZ 180 2

2 block/torre BLOCK A piso PISO 3 depto DEPTO 307

3 DIRECCION UBICADA ENTRE 178 Y 182, BLOCK ROJO DE CUATRO PISOS

Total viviendas en la manzana
-

Punto de GPS
-33.4472659,-70.6390191[28.9260005950928]591.600036
621094

Comuna
4 CERRILLOS

CALLE

N° DOMICILIO (letra, depto. o casa)

INFORMACIÓN ADICIONAL (calles o puntos de referencia)

COMUNA

¿Cómo registrar la dirección?



Debe escribir la dirección **COMPLETA** según lo que aparece en la **PORTADA** del cuestionario en *Interviewer*.



HDR G: VINCULACIÓN CÓDIGO DE CENSO EN LÍNEA /

VISITA 1 ● - Lun 22 Ene 17:39 - ✖ Rechazo ⋮

👉 G1. ¿EL INFORMANTE ACEPTA EL CÓDIGO DE CENSO EN LÍNEA?

1. Sí ✕

2. No

➔

👉 G2. INGRESE EL CÓDIGO DE CENSO EN LÍNEA:

Pulse para ingresar texto
(-----)

← HDR G: VINCULACIÓN CÓDIGO DE CENSO EN LÍNEA

Paso 3: Ingresar código de acceso en el DMC

👉 G2. INGRESE EL CÓDIGO DE CENSO EN LÍNEA:

rt-67-hg-67-jh ✕

EL CÓDIGO INGRESADO NO ES VÁLIDO. CORRIJA EL CÓDIGO PARA QUE LA VIVIENDA PUEDA ACCEDER AL CENSO EN LÍNEA. [1]

PARA CERRAR LA VISITA DEBE CORREGIR EL CÓDIGO INGRESADO.

- Al digitar el código de acceso, corroborar que se encuentre tal como está escrito en la Invitación, **sin guiones.**
- Si el código registrado es **INVÁLIDO**, el dispositivo se lo indicará con un **mensaje de alerta.**
- Para **continuar** debe corregir el código ingresado.



HDR G: VINCULACIÓN CÓDIGO DE CENSO EN LÍNEA /

VISITA 1 ● - Lun 22 Ene 17:39 - ✖ Rechazo

(entrega código)

G3. ¿ME PUEDE INDICAR SU NOMBRE?

Si la persona informante no entrega su nombre, debe registrar [Sin información](#) o [Sin info](#)

Juan González ✕

G4. ¿PUEDE INDICARME UN TELÉFONO EN DONDE PUEDA CONTACTARLO?

*Celular: +569 XXXXXXXX / o 9 XXXX-XXXX
R.M.: 2 XX XX XX XX o 02 XXXX XXXX
Otras regiones: YY XX XX XX o 0YY XXXXXX
Si la persona informante no entrega su número de contacto, debe registrar: 000*

+56912345678 ✕

👉 REGISTRE **FECHA Y HORA DE TÉRMINO DE LA VISITA**

HDR G: VINCULACIÓN CÓDIGO DE CENSO EN LÍNEA

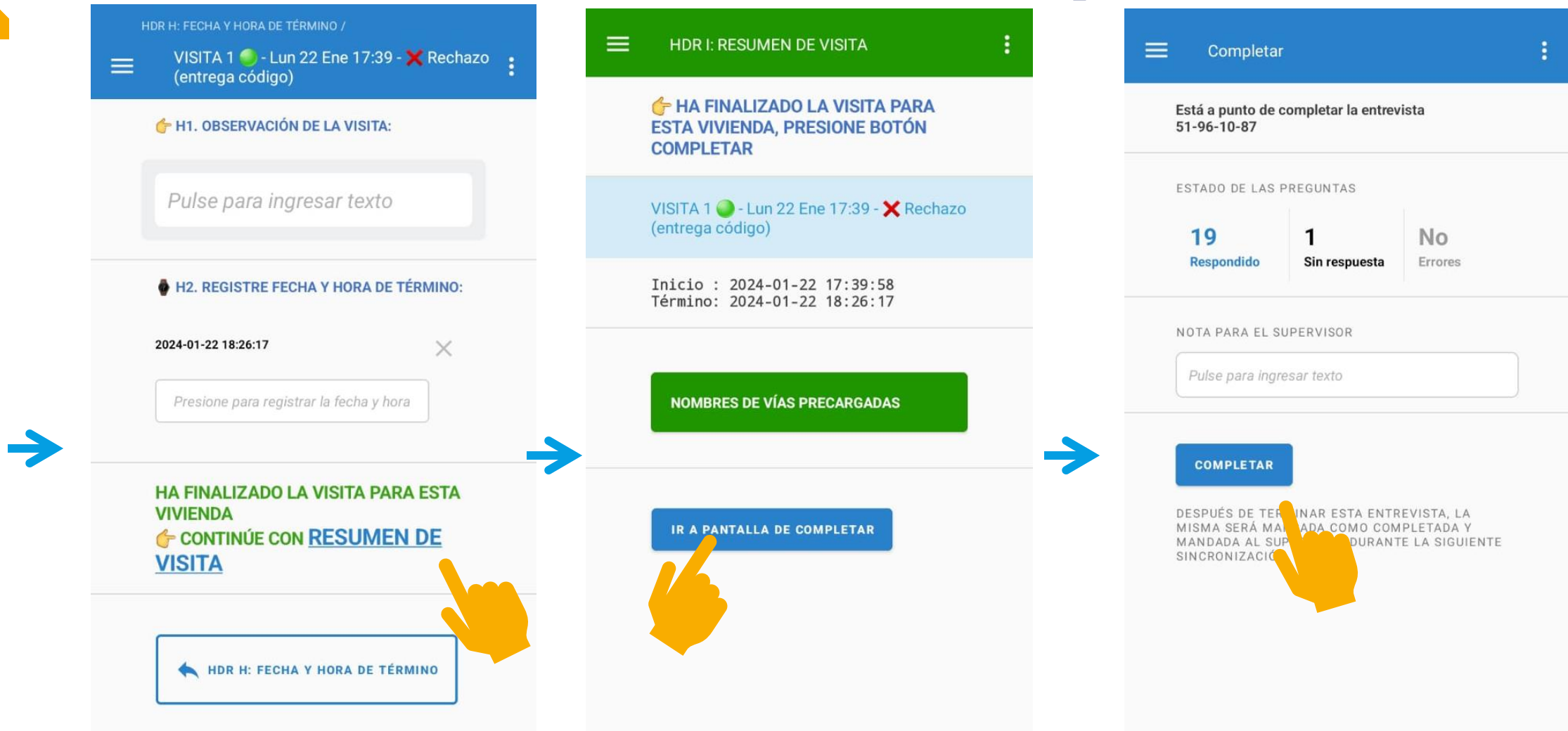
Paso 4: Anotar información de contacto

- En casos donde se entregue directamente la Invitación a un residente habitual, debe anotar la **información del contacto de la persona**.
- Registre el Nombre y N° telefónico.
- Si la persona no entrega sus datos, registre "Sin información" o "Sin info"; número "000".



Pasos para entregar la invitación.

Paso 5: Completar






Una vez entregado el código en la vivienda, debe **COMPLETAR** el cuestionario. Para ello, siga los pasos que le indica el DMC.

Paso 6: Registrar en la Bitácora y Sincronizar

N°	1 LLAVE DE ENTREVISTA	3 DIRECCIÓN COMPLETA	5 ÚLTIMA VISITA	4 RESULTADO ÚLTIMA VISITA								6 CÓDIGO DE CENSO EN LÍNEA		
				MORADORES AUSENTES	RECHAZO	FORMANTE IMPEDIDO PARA RESPONDER	INFORMANTE NO HABLA ESPAÑOL	OTRA RAZÓN DE NO ENTREVISTA	VIVIENDA DESOCUPADA	VIVIENDA COLECTIVA	OTRO USO SIN VIVIENDA		SITIO SIN EDIFICACIÓN	DIRECCIÓN INEXISTENTE
1	50 05 00 83	AV LENGA 45 TORRE A PISO 15 DEPTO 1501	11:10	X										f0 8k j1 bi b7



6 entrevistas para p_lg...   

Crear nuevo Comenzó (4) Completado (2)

↑ Cargar tareas completadas
1 de 2 entrevistas completados

Las tareas están bloqueadas hasta que la sincronización es completa **CANCELAR**

Las entrevistas completadas se cargarán durante tu próxima sincronización

36-18-53-45 Viviendas particulares nuevas 230913 (v1)
Asignación #218 Completado el Oct. 31, 18:06

Manzana o Área de L... DC-1 / CALETA LENGA / MZ-2

∴ PJ EL FARO 3

75-59-42-22 Viviendas particulares nuevas 230913 (v1)
Asignación #218 Completado el 15 seconds ago (Nov. 02, 14:32)

Manzana o Área de L... DC-1 / CALETA LENGA / MZ-2

∴ PJ EL FARO 56



Nota importante

Si NO SINCRONIZAS, la o el informante NO podrá acceder al Censo en Línea.



¡Muchas gracias!

Has completado el Censo en línea

En nombre del Instituto Nacional de Estadísticas, agradecemos tu participación en el Censo de Población y Vivienda 2024.

Se ha generado el siguiente código:

682378385

Este código es el comprobante de que esta vivienda y las personas que residen en ella completaron el Censo en línea. En caso de que una o un censista te visite, deberás mostrar este código, que es único e intransferible para esta vivienda.

Comprobante del Censo en Línea



Las viviendas que respondan el Censo en Línea **no contarán con un Sticker** del Censo.

Una vez **finalizado** el cuestionario censal, podrán descargar el **Comprobante de Censo en Línea**.



**Para entregar
el código, no
olvides que...**



El código de acceso es único e intransferible una vez que se vincula



El código de acceso al Censo en Línea se mantendrá habilitado hasta el cierre de la recolección censal






Las viviendas donde se entregue el código, pero no se conteste el cuestionario, volverán a ser visitadas



Debe entregar el código a un residente o dejarlo en un lugar donde no se pierda o deteriore



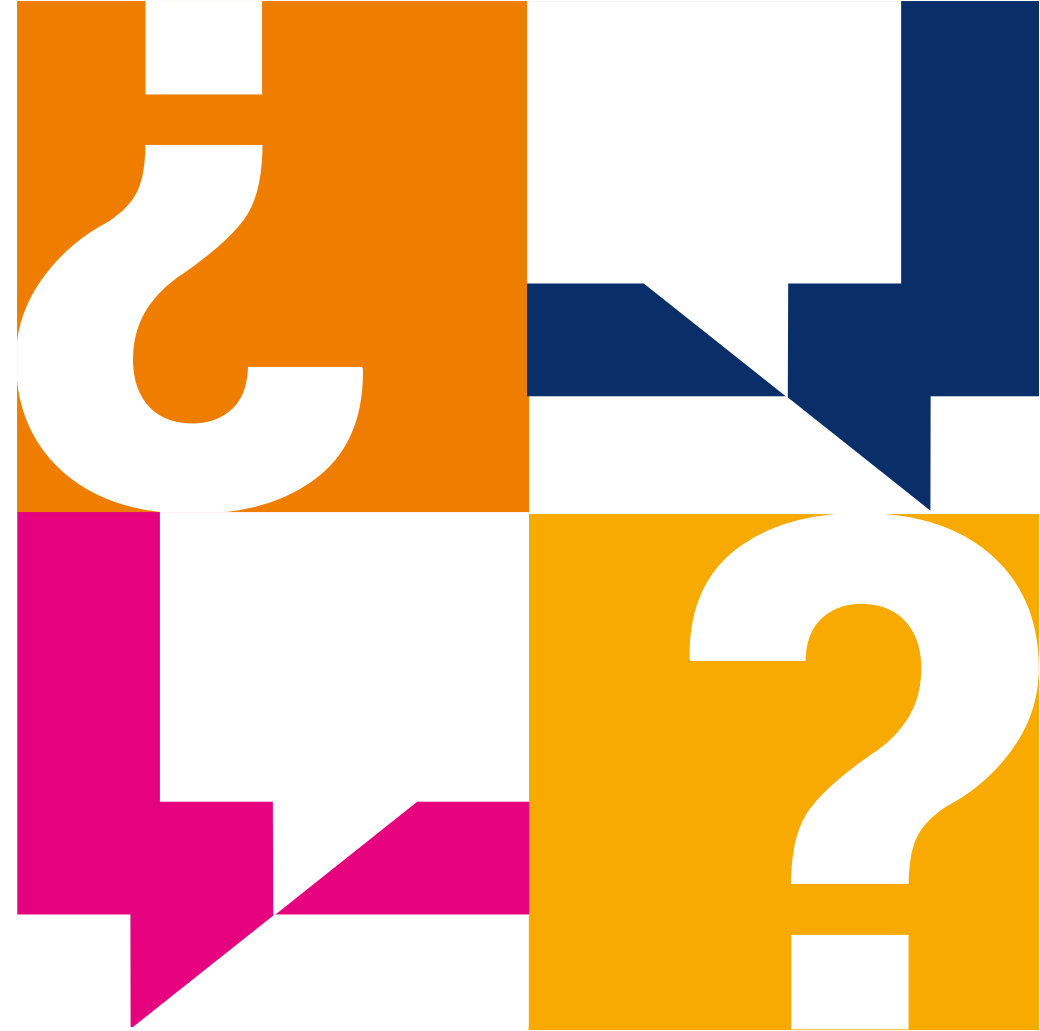
Sigue estos pasos para una correcta recolección censal

- 1 **Censar** a todas las viviendas y a sus residentes habituales 
- 2 **Sincronizar** luego de cada entrevista 
- 3 **Completar y sincronizar** todas las entrevistas al final de cada día 



Y recuerda, emitir tu boleta e informe en la fecha requerida

**¿Alguna pregunta
o comentario?**



¡Muchas gracias!





CENSO
2024

www.censo.cl